



Besar a los hijos en la boca, ¿sí o no?

Una foto de Victoria Beckham encendió el debate que expertos abordan desde la psicología.

El 10 de julio, Victoria Beckham celebró el cumpleaños número cinco de su hija Harper Seven. Para festejarlo junto con sus seguidores de Instagram, la ex Spice Girl subió una foto en la que aparece besando a la niña en los labios, y la acompañó con la frase “Feliz cumpleaños pequeñita. Te queremos mucho todos. Besos de parte de mami”.

Al principio, se multiplicaron los halagos y las felicitaciones, hasta que la polémica no tardó en desatarse cuando comenzaron a aparecer comentarios e insultos que reprobaban la costumbre de besar a los hijos en la boca.

Muchos de los que participaron en esa discusión llegaron incluso a citar pruebas y documentos científicos de dudosa procedencia para evidenciar los supuestos perjuicios de esta práctica.

Lo cierto es que la costumbre parece estar cada vez más arraigada entre los padres jóvenes, que son los que por su tipo de educación experimentan mayor libertad en la expresión de sus afectos.

Sin embargo, hay otros tantos que, sin criticar ni desaprobado dicha conducta, prefieren dejar en claro desde el principio las diferencias entre las distintas clases de vínculos humanos.

Confusión

Desde el punto de vista de los especialistas, las miradas sobre el asunto intentan aportar un sustento científico que se aleje de lo que se considera ‘normal’ o ‘correcto’.

“Algunas posturas teóricas prohíben o desaconsejan los besos en la boca porque consideran que pueden generarle al niño confusión con respecto a los roles dentro de la familia. Si bien es cierto que estos besos parecieran poner en el mismo plano los vínculos de pareja y los vínculos parentales, la afirmación de que esto confunde al niño intenta generalizar efectos singulares que no podemos predecir”, señala Denise Galanternik, licenciada en Psicología del área de Salud Mental Infanto Juvenil del Hospital de Niños Pedro de Elizalde, de Buenos Aires. Y agrega que las diferencias de roles en una familia deben estar marcadas en muchos aspectos y no solo en la forma de besarse.

Por otro lado, Marisa Russomando, psicóloga especialista en maternidad y crianza, considera que “no es aconsejable hacerlo (besar a los hijos) por las consecuencias



culturales que ese tipo de besos tiene para nosotros o para el resto de las personas. Hay familias que lo defienden alegando una manifestación amorosa tan sana como otras, y es posible que así sea. Pero vivimos en una cultura que, en líneas generales, lo comprende de otra manera, entonces por qué alejarse de sus preceptos”.

Russomando cree que quienes adoptaron ese tipo de besos en la boca deberían ir dejándolos en el momento en que sus hijos socializan para evitar comentarios, burlas y otras diferencias, “que es aproximadamente entre los dos y los tres años”, dice.

Frente al aspecto cultural, Daniela Teggi, psicóloga integrante del Comité de Iniciativas del Cien (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Niño), advierte que “los parámetros se modifican y se transforman”, y que “los discursos y los vínculos cambian y generan nuevos debates, como a los que estamos asistiendo actualmente en torno a la familia, a la responsabilidad de los padres y al lugar del niño”. Y explica que, por ejemplo, años atrás era impensado que dos hombres se saludaran con un beso, mientras que hoy ese saludo –al menos en Argentina– es aceptado y no se cuestiona. “Hoy un beso en la boca de una madre a un hijo puede ser una muestra de afecto o un hecho obsceno; depende del cristal con que se mire y de quien lo mire”, sostiene Teggi y complementa: “Lo que importa siempre es que haya alguien ahí, un adulto atento, dispuesto a acompañar y a orientar lo que para el niño puede presentarse como excesivo o confuso”.

Los niños: el eje central

Más allá de las costumbres y las preferencias de la sociedad en la que vivimos y de lo que decide la familia, acá lo más importante es el niño. Así lo indica Galanternik:

“Al parecer, los debates que se han generado en torno a este tema hacen hincapié en la intención de los padres, pero se deja de lado que es el cuerpo del niño lo que está en juego. Lo central es el uso que el adulto hace del cuerpo del niño, la autorización que se otorga para besarlo o tocarlo y los límites que regulan estos intercambios. Hay una relación estrecha entre la sexualidad y la ley que regula lo que se puede y lo que no. Dirigirse al niño como objeto que se puede usar para obtener satisfacción es muy distinto a considerarlo un individuo con necesidades y deseos propios”, concluye Galanternik.

CECILIA ACUÑA
LA NACIÓN (Argentina)

Diario EL TIEMPO, 7 de Agosto de 2016. Página 10